



Enero 3 de 2026

RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE INSTITUCIONES DE SALUD CONTRA LA TORTURA, LA IMPUNIDAD Y OTRAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

PRONUNCIAMIENTO

Ante la agresión ilegal del gobierno de los Estados Unidos (EE.UU.) contra la soberanía e integridad territorial de la República Bolivariana de Venezuela, y el secuestro del Presidente Constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y de su esposa Cilia Flórez, hechos perpetrados al amanecer del día 3 de enero de 2026, la Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud Contra la Tortura, la Impunidad y otras Violaciones a los Derechos Humanos, manifiesta:

1. Rechazo absoluto a tales hechos por considerarlos inhumanos y violatorios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. La agresión contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Bolivariana de Venezuela y el secuestro de su presidente, significa una fragante violación al Derecho Internacional, constituyendo un Crimen de Agresión, atentando violentamente contra las normas que rigen las relaciones entre los Estados del mundo.
3. La motivación que aduce el gobierno de EE.UU. para perpetrar el Crimen de Agresión, carece de todo fundamento y se inscribe en su política exterior de carácter neocolonial, que expresa de manera abierta sus intenciones de apropiarse de manera ilegal de las reservas petroleras y otros recursos de la República Bolivariana de Venezuela, además de mantener bajo su control a los países de América Latina y el Caribe, violando su derecho a la autodeterminación y soberanía de los pueblos.

La Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud Contra la Tortura, la Impunidad y otras Violaciones a los Derechos Humanos, manifiesta:

- Solidaridad con los familiares de las personas asesinadas y heridas por los bombardeos, y con el hermano pueblo de Venezuela.
- Rechazamos la barbarie que el gobierno de los EE.UU. quiere imponer al mundo.
- Exigimos la inmediata liberación del Presidente Nicolas Maduro Moros y de su esposa Cilia Flórez.
- Consideramos un deber humano, apoyar los actos públicos de rechazo que se realizan en diferentes lugares del mundo; e insta a participar en las diferentes manifestaciones y acciones de denuncia.
- Alerta sobre la continuidad de los actos violatorios a los DD.HH. en el contexto de la agresión al pueblo de Venezuela y a los pueblos de América Latina y el Caribe.

Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS), Chile.

Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de Tortura y sus Familiares (CPTRT), Honduras.

Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Colombia

Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Perú.

Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP), Argentina.

Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Guatemala.

Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal (ITEI), Bolivia.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Guatemala.

Red para la Infancia y la Familia (REDINFA), Perú

Siat Yoltechikatli por los Derechos Humanos, México.